

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
LA ARBOLEJA
DE 27 DE OCTUBRE DE 2016**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: JUEVES, 27 DE OCTUBRE DE 2016
HORA: 20,30

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 2.- Informe sobre gastos producidos en el periodo del 27 de septiembre al 24 de octubre.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Exposición por el Sr. Presidente de la situación actual del estado en que se encuentran las mociones aprobadas en el último trimestre.
- X 5.- Moción del Grupo Municipal Partido Socialista: "Sustitución de las Paulonias del jardín municipal".
- X 6.- Mociones del Grupo Municipal Cambiemos Murcia: "Colaboración con el Festival Decorrado de Artes Escénicas" – "Mejora de la Iluminación en el Paseo del Malecón" – "Sustitución de escaleras por rampas en las bajadas del Paseo del Malecón" – "Pintado de Tránsito peatonal en el Carril de la Esparza" – "Rehabilitación de los vestuarios del colegio como ludoteca".
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Murcia, a 24 de octubre de 2016

El Presidente de la Junta Municipal de La Arboleja



Fdo.: José Pérez Giménez

GASTOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE OCTUBRE

Fase	Fecha	Referencia	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	04/10/2016	22016024560	2016 906 900 9240 63200	1355,2	LA ARBOLEJA - REPOSICIÓN REJAS EN CENTRO SOCIAL
RC	06/10/2016	22016024740	2016 906 900 9240 22609	297,66	LA ARBOLEJA: DIPTICOS SEMANA CULTURAL
RC	10/10/2016	22016024995	2016 906 900 9240 61900	2227,01	LA ARBOLEJA - REPOSICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO EN CRR. DE LA ESPARZA
RC	10/10/2016	22016024996	2016 906 900 9240 61900	2513,78	LA ARBOLEJA - REPOSICIÓN ASFALTO EN CARRIL DE LA IGLESIA
RC	17/10/2016	22016025622	2016 906 900 9240 61900	2994,75	LA ARBOLEJA - REPOSICION PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL ESCUELAS
RC	17/10/2016	22016025623	2016 906 900 9240 61900	2813,25	LA ARBOLEJA - REPOSICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO CARRIL CHORNOS
RC	17/10/2016	22016025624	2016 906 900 9240 60900	2983,13	LA ARBOLEJA - CONSTRUCCIÓN ACERA EN CARRIL LAS TORRES
RC	17/10/2016	22016025626	2016 906 900 9240 60900	2952,52	LA ARBOLEJA - CONSTRUCCIÓN DE 7 VADOS EN ORILLA AUTOVÍA
RC	20/10/2016	22016026044	2016 906 900 9240 22609	296,45	LA ARBOLEJA - SONORIZACIÓN CERTAMEN INFANTIL 23-09-16 PEÑA HUERTANA EL SALERO

**MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL
PSRM-PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL
DE LA ARBOLEJA**



PSOE
REGIÓN DE MURCIA

Murcia, 21 de octubre de 2016

José Pérez Giménez, con DNI 27476615X, en representación de Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de La Arboleja presenta ante el próximo Pleno Ordinario, la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede:

MOCION PARA LA SUSTITUCION DE LAS PAULONIAS DEL JARDIN MUNICIPAL

Exposición de motivos

Existen en el Jardín Municipal una serie de Paulonias rodeando el perímetro asfaltado, que están casi secas en su mayoría.

Dado que el objetivo principal de que existan dichos árboles es el de dar sombra al espacio junto al que se encuentran, no cumplen prácticamente nada dicha función. Habría pues que buscar la posibilidad de sustituirlas por árboles que cumplan dos condiciones:

- Que den sombra en verano y dejen pasar el sol en invierno
- Que sean autóctonos

En virtud de todo lo anterior, proponemos el siguiente:

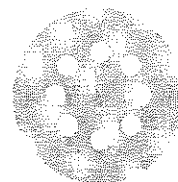
Acuerdo a adoptar

Que la Junta Municipal de La Arboleja inste al Ayuntamiento de Murcia a la sustitución de las paulonias en mal estado existentes en el Jardín Municipal por árboles autóctonos, preferiblemente almececes, olmos o fresnos.

José Pérez Giménez
Portavoz del Grupo Socialista

Grupo
Municipal
PSRM-PSOE

Junta
Municipal de
La Arboleja



CAMBIEMOS MURCIA

José Antonio Moreno Micol, con DNI 34817591F, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de La Arboleja ante el Pleno, comparece y presenta las siguientes mociones:

1. COLABORACIÓN CON EL FESTIVAL DECORRIDO DE ARTES ESCÉNICAS

Exposición de motivos

El Festival Decorrido de Artes Escénicas celebra del 1 al 3 de diciembre su cuarta edición. Este festival lleva representadas más de 120 obras escénicas de ámbito local, nacional e incluso internacional.

Nació como un festival autogestionado, organizado por artistas y gestores culturales de Murcia para dar visibilidad a obra de carácter experimental de teatro, danza, circo, performance y música, y en sus cuatro años de vida ha conseguido una buena proyección dentro del mundo de las artes escénicas y un numeroso público.

Desde su inicio el festival ha tenido una vinculación con La Arboleja gracias a que el Ateneo Huertano "Los Pájaros" y el espacio cultural "El Quirófano" formaban parte de la organización y prestaban sus espacios para algunas de las representaciones.

Este año lamentablemente está previsto que el festival se desarrolle en su totalidad en el Centro Párraga de Murcia, pero los organizadores nos han propuesto que la Junta Municipal de La Arboleja se encuentre entre las organizaciones e instituciones colaboradoras, y que algunas de las obras se representen en el Centro Cultural de manera que el festival no pierda el vínculo con nuestra pedanía.

La participación de la Junta Municipal en este festival ayuda a enriquecer culturalmente a La Arboleja, y supone un gran apoyo a las personas que siguen dando impulso a la creación y a las artes escénicas

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

Acuerdos a adoptar

Mantener una reunión con la organización del festival Decorrido para estudiar de qué manera la Junta Municipal puede colaborar a través de la

representación de algunas obras en el Centro Cultural, y económicamente en los premios, publicidad, alojamiento de artistas, etc.

2. MEJORA DE LA ILUMINACIÓN EN EL PASEO DEL MALECÓN

Exposición de motivos

El Paseo del Malecón es un bien de interés cultural que disfrutan numerosas personas a lo largo de todo el día para darse un paseo, contemplar las vistas sobre la Huerta o hacer deporte.

Con el ahorro de iluminación en pedanías el Paseo del Malecón también se vio afectado, apagándose una de las dos bombillas que componen sus farolas de forma alterna hacia el paseo y el camino de La Ñora, lo que ha ocasionado que la iluminación no sea homogénea quedando muchas partes oscuras.

Es necesario evitar el derroche energético y la contaminación lumínica, pero en vez de apagar bombillas de forma general, pueden conseguirse estos objetivos con mayor éxito a través de la colocación apropiada de los puntos de luz, el buen diseño de las farolas, la utilización de bombillas LED de bajo consumo y la reducción del nivel de iluminación a partir de la media noche.

Un buen ejemplo de derroche y contaminación lumínica lo tenemos en los jardines enfrente de los Maristas, iluminados con farolas tipo globo que resultan ser de las menos eficientes por su mal diseño al dejar escapar gran parte de la luz hacia el cielo.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

Acuerdos a adoptar

Solicitar al Ayuntamiento que adapte las farolas del Paseo del Malecón desde La Sartén hasta el Molino del Amor para que sean eficientes y reduzcan la contaminación lumínica. Que esto mismo se aplique a las farolas tipo globo que se encuentran en los jardines enfrente de los Maristas.

Que se instalen bombillas LED para reducir el gasto en el consumo de electricidad, evitando la excesiva iluminación.

Que la instalación sea de doble circuito de manera que a media noche permita apagar la mitad de las lámparas.

3. SUSTITUCIÓN DE ESCALERAS POR RAMPAS EN LAS BAJADAS DEL PASEO DEL MALECÓN

Exposición de motivos

Desde La Sartén al final del Paseo del Malecón nos encontramos con dos escaleras y tres rampas. En la última remodelación del paseo, dos de las rampas fueron transformadas en escaleras con amplios peldaños, lo que impide un acceso cómodo para las personas que van con carritos (de niños o de la compra), silla de ruedas o bicicletas.

En los talleres sobre el Plan Especial de Protección Paisajística y Monumental del Paseo del Malecón quedó reflejada la necesidad de sustituir estas dos escaleras por rampas, tal y como estaban anteriormente con el pavimento de ladrillos de barro colocados en espiga.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

Acuerdos a adoptar

Solicitar al Ayuntamiento que en estos dos accesos al Paseo del Malecón elimine los peldaños sustituyéndolos por una rampa con pavimento de ladrillos de barro colocados en espiga como estaban anteriormente.

4. PINTADO DE TRÁNSITO PEATONAL EN EL CARRIL DE LA ESPARZA

Exposición de motivos

Desde la Junta Municipal debe ser necesario priorizar el tránsito de peatones y bicicletas por los carriles y caminos de nuestra pedanía, asegurándonos de adoptar todas las posibles medidas para evitar accidentes.

Bajo este punto de vista, son muchas las personas que desde el Paseo del Malecón se acercan andando por el carril de la Esparza al bar Luky o a la Casa Verde en un tramo que carece de aceras, convirtiéndose en algunos momentos en un lugar peligroso, principalmente por la noche. A esto hay que añadir que al tratarse de una recta algunos vehículos circulan a una velocidad mayor de la indicada.

Teniendo en cuenta que, según la normativa, el ancho mínimo del vial es de 2,50 a 3 metros, se podrían repintar las líneas de la calzada de manera que se liberara un espacio de unos 60 cm. para el tránsito de peatones. El estrechamiento del vial también conllevaría que los vehículos circularan con más precaución y lentitud.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

Acuerdos a adoptar

Llevar a cabo el repintado de las líneas desde las Cuatro Piedras hasta el paso de cebra de La Casa Verde con una anchura de los viales de 2,60 metros. De esta forma se libera una franja de unos 60 cm para que los peatones puedan transitar con cierta seguridad. Esta franja debe estar pintada con franjas blancas y el icono para uso peatonal.

Colocar en la línea de separación varios reflectantes que ayuden a que sea visible durante la noche.

5. REHABILITACIÓN DE LOS VESTUARIOS DEL COLEGIO COMO LUDOTECA

Exposición de motivos

Actualmente los vestuarios situados en las pistas deportivas del colegio público de La Arboleja se encuentran cerrados y sin uso. Por otro lado, los niños y niñas de la pedanía y el AMPA del colegio se encuentran sin espacios fácilmente accesibles donde celebrar reuniones y desarrollar actividades lúdicas y educativas.

Es por tanto razonable rehabilitar los vestuarios para darle un nuevo uso. Con puertas al jardín y al patio del colegio, podría ser utilizado en el horario escolar como biblioteca o aula de actividades, y por las tardes podría tener la función de ludoteca y lugar de reunión del AMPA, siendo ésta la encargada de su apertura y cierre. De esta forma también se libera espacio en el Centro Municipal que ahora está reservado al AMPA, y se facilita el desarrollo de actividades infantiles al ser un edificio independiente.

Esta propuesta se ha consultado con el director del colegio y la ha recibido de buen grado.

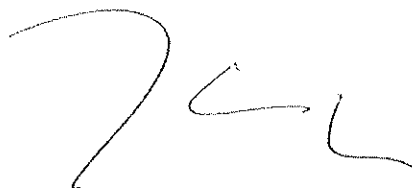
En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

Acuerdos a adoptar

Al tratarse de una instalación municipal, solicitar al Ayuntamiento la rehabilitación de los vestuarios como ludoteca a cargo del colegio y el AMPA.

En caso de que el Ayuntamiento se niegue a realizar las obras, que la Junta Municipal estudie la forma de realizarlas a cargo de su presupuesto, pudiendo dividirse estas en varias fases.

En La Arboleja, a 20 de octubre de 2016



José Antonio Moreno Micó